



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 053 DE 2010 (Diciembre 22)

Por la cual se modifica la Resolución Superior N° 037 de 2010

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Superior N° 037 de 2010, el Consejo Superior Universitario autorizó al Rector de la Universidad de los Llanos, adelantar el proceso tendiente a contratar la construcción de cinco (5) aulas y áreas de estudio en la Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, identificado en la ficha BPUNI N° 058 – 10 del 03 de septiembre de 2010, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad, hasta por un monto de trescientos millones de pesos (\$300.000.000).

Que mediante la Resolución Superior N° 050 de 2010, el Consejo Superior Universitario prorrogó hasta el 31 de marzo de 2011 los efectos de la aplicación de la Resolución Superior N° 031 de 2010 correspondiente a la definición de marco administrativo de utilización de los recursos por concepto de estampilla para la vigencia del año 2010 y las Resoluciones Superiores N° 016 de 2010, N° 030 de 2010, N° 032 de 2010, N° 036 de 2010, N° 037 de 2010, N° 038 de 2010 y N° 041 de 2010, correspondientes a la autorización al señor Rector para utilizar recursos por concepto de estampilla en las sumas de ochocientos setenta y siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos dieciséis pesos (\$877'244.716) y mil cuatrocientos tres millones setecientos siete mil ochocientos treinta y un pesos (\$1.403.707.831) respectivamente.

Que se requiere cambiar el nombre del mencionado proyecto, denominado “Construcción de cinco (5) salones y áreas de estudio en la sede Barcelona de Unillanos” por el de “Adecuación y ampliación de cinco (5) salones y áreas de estudio en la sede Barcelona de Unillanos”.

Que la presente modificación no altera las demás condiciones del proyecto inicialmente planteado.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. MODIFICAR la Resolución Superior N° 037 de 2010, en términos de cambiar el título del proyecto “Construcción de cinco (5) salones y áreas de estudio en la Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos” por el de “adecuación y ampliación de cinco (5) salones y áreas

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 053 DE 2010
(Diciembre 22)

Por la cual se modifica la Resolución Superior N° 037 de 2010

Página 2 de 2

de estudio en la Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos”, identificado en la ficha BPUNI N° 065 10 del 8 de septiembre de 2010 con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

ARTÍCULO 2. DISPONER que esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 22 días del mes de diciembre de 2010.

REMBERTO JESÚS DE LA HOZ REYES
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario